

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-38
		FECHA: 2025-04-04	VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
427	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
4. Nombre contratista	5. Tipo documento de identidad	6. Número documento de identidad
MARIA YOLANDA HERNANDEZ CASTAÑEDA	CC	1039288679
7. Objeto del contrato		8. Lugar de ejecución
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reinserción - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reinserción, Reinserción Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial		ANTIOQUIA - APARTADO
		GT ÚRABA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	SI
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	SI
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	SI
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de los Estampillos a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	SI
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	SI
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	SI
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	SI
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	SI
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	SI
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	SI
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	SI
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	SI
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	SI
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	SI
17	En el evento en que EL LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reinserción y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CÓDIGO : 85-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5																																																											
1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe																																																								
427		2026	1/03/2026 A 31/03/2026																																																								
Mensual																																																											
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO																																																								
1	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeta en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodológicos para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, considerando sus características individuales, familiares y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).	SI	Para el periodo informado se continuo con el acompañamiento a la población asignada de los procesos, REINTEGRACIÓN RUTA REGULAR, REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL Y REINCORPORACIÓN. Durante el acompañamiento se realizaron actividades individuales y grupales de acuerdo con la cada necesidad en específico. Se trabajaron los acuerdos pactados en sus planes de acción y de trabajo y demás acciones propias del proceso. Se apoya en la convocatorias de los participantes que iniciaron en el mes de marzo de formación académica con el convenio UNAD-ARN. PROCESO FECHA REPOSICION Reintegración 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 PROCESO FECHA REPOSICION Reintegración 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026																																																								
1	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeta en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodológicos para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, considerando sus características individuales, familiares y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).	SI	Publicación que detallan proceso educativo: ESTRATEGIA MAESTRO FIRMANTE 2026 CONVENIO ARN - UNAD <table><thead><tr><th>CD</th><th>Operación</th><th>Indicador</th><th>Valor</th><th>Observaciones</th></tr></thead><tbody><tr><td>01</td><td>Reintegración</td><td>Reintegración</td><td>100</td><td>100%</td></tr><tr><td>02</td><td>Reintegración</td><td>Reintegración</td><td>100</td><td>100%</td></tr><tr><td>03</td><td>Reintegración</td><td>Reintegración</td><td>100</td><td>100%</td></tr><tr><td>04</td><td>Reintegración</td><td>Reintegración</td><td>100</td><td>100%</td></tr><tr><td>05</td><td>Reintegración</td><td>Reintegración</td><td>100</td><td>100%</td></tr><tr><td>06</td><td>Reintegración</td><td>Reintegración</td><td>100</td><td>100%</td></tr><tr><td>07</td><td>Reintegración</td><td>Reintegración</td><td>100</td><td>100%</td></tr><tr><td>08</td><td>Reintegración</td><td>Reintegración</td><td>100</td><td>100%</td></tr><tr><td>09</td><td>Reintegración</td><td>Reintegración</td><td>100</td><td>100%</td></tr><tr><td>10</td><td>Reintegración</td><td>Reintegración</td><td>100</td><td>100%</td></tr></tbody></table> II. ACTUACIÓN DE LA FORMACIÓN/PROCESO ESTADO DE LA FORMACIÓN Reintegración en gestión del Reintegración primer semestre Reintegración		CD	Operación	Indicador	Valor	Observaciones	01	Reintegración	Reintegración	100	100%	02	Reintegración	Reintegración	100	100%	03	Reintegración	Reintegración	100	100%	04	Reintegración	Reintegración	100	100%	05	Reintegración	Reintegración	100	100%	06	Reintegración	Reintegración	100	100%	07	Reintegración	Reintegración	100	100%	08	Reintegración	Reintegración	100	100%	09	Reintegración	Reintegración	100	100%	10	Reintegración	Reintegración	100	100%
CD	Operación	Indicador	Valor	Observaciones																																																							
01	Reintegración	Reintegración	100	100%																																																							
02	Reintegración	Reintegración	100	100%																																																							
03	Reintegración	Reintegración	100	100%																																																							
04	Reintegración	Reintegración	100	100%																																																							
05	Reintegración	Reintegración	100	100%																																																							
06	Reintegración	Reintegración	100	100%																																																							
07	Reintegración	Reintegración	100	100%																																																							
08	Reintegración	Reintegración	100	100%																																																							
09	Reintegración	Reintegración	100	100%																																																							
10	Reintegración	Reintegración	100	100%																																																							
1	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeta en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodológicos para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, considerando sus características individuales, familiares y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).	SI	Para el presente periodo se realizaron los ajustes manuales a los planes de reincorporación integral y se realizó la caracterización del plan de la firmante asignada. Acuerdos trabajados en marzo por procesos: C:\Users\mariahermandez\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Escritorio\ARN 2026\MARZO\INFORME MARZO427_Marzo PROCESO FECHA REPOSICION Reintegración 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 PROCESO FECHA REPOSICION Reintegración 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026																																																								
2	Aplicar los instrumentos y herramientas metodológicas de la ARN, con el fin de hacer seguimiento al avance de los participantes en sus procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, e integrar los enfoques diferenciales.	SI	Para el presente periodo se aplicaron los siguientes instrumentos mediante las herramientas metodológicas creadas por la ARN así: C:\Users\mariahermandez\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Escritorio\ARN 2026\MARZO\INFORME MARZO427_Marzo PROCESO FECHA REPOSICION Reintegración 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 PROCESO FECHA REPOSICION Reintegración 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026																																																								
3	Promover la estabilidad socioeconómica de la población y sus familias, gestionando la vinculación a alternativas sostenibles de generación de ingresos, acceso a beneficios económicos, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades y el contexto territorial, y aplicando las herramientas definidas en los métodos operativos.	SI	Para el periodo informado se desarrollaron las siguientes actividades para promover la estabilidad y acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral, así: se midió la recolección de documentos requeridos para la presentación de 2 proyectos productivos 1 BES Y 1 BIE. Los cuales se presentarán en el mes de abril del año en curso. Ambos proyectos serán presentados en la modalidad de emprendimiento. C:\Users\mariahermandez\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Escritorio\ARN 2026\MARZO\INFORME MARZO427_Marzo PROCESO FECHA REPOSICION Reintegración 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 PROCESO FECHA REPOSICION Reintegración 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026 01/03/2026, 02/03/2026, 03/03/2026, 04/03/2026, 05/03/2026, 06/03/2026, 07/03/2026, 08/03/2026, 09/03/2026, 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 13/03/2026, 14/03/2026, 15/03/2026, 16/03/2026, 17/03/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 21/03/2026, 22/03/2026, 23/03/2026, 24/03/2026, 25/03/2026, 26/03/2026, 27/03/2026, 28/03/2026, 29/03/2026, 30/03/2026, 31/03/2026																																																								

